

Elegibilidad y adaptaciones según el Plan 504

Distrito Escolar de Bethel. 4640 Barger Dr. Eugene, Or. 97402 541-689-3280

Fecha de hoy Nombre de la escuela Homeroom/ Counselor

Nombre del estudiante Grado Fecha de nacimiento

Objetivo de la reunión de hoy sobre el Plan 504: Elija las opciones que correspondan.

- Reunión inicial de elegibilidad Reunión de revisión del Plan 504 Reunión de reevaluación de los 3 años, incluye nueva declaración de elegibilidad
- Planificación de la adaptación No se hicieron cambios, se actualizaron los miembros del equipo Transferencia del Plan 504 a IDEA/IEP Dismiss 504

1. Deterioro mental o físico:

¿El estudiante tiene un impedimento físico o mental cubierto por la Sección 504? ¿O un antecedente de tal impedimento?

- Sí. Esto puede incluir a estudiantes con un antecedente de un impedimento. Explique/Describa

- No

¿La Declaración de elegibilidad del proveedor médico está registrada?
S / N Explique

2. Principales actividades de la vida y limitaciones sustanciales:

La determinación de si una discapacidad limita sustancialmente una actividad importante de la vida es subjetiva. Los equipos deben usar su juicio colectivo y profesional para tomar la decisión. Por lo tanto, en comparación con el estudiante promedio del mismo nivel de grado, describa qué actividades principales de la vida son limitadas:

- El cuidado de uno mismo y otras funciones corporales La comunicación Concentración/enfoque
- Ver Comer Trabajar Hablar Leer
- Escuchar Caminar Levantar cosas Interactuar con otros Pensar/resolver problemas
- Respirar Pararse Realizar tareas manuales Aprender
- Dormir Inclinarsse Otros:

¿El impedimento del estudiante limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida?

Describa cómo el presunto impedimento limita sustancialmente las principales actividades de la vida.

Yes No

3. Determinación del equipo

Elegible para el Plan 504 y adaptaciones

- El estudiante cumple con TODOS los requisitos de elegibilidad, requiere adaptaciones, apoyos o servicios para acceder a su educación a un nivel similar al de sus compañeros, y ES elegible para un Plan de adaptación 504.

Elegible para Protección contra la discriminación bajo el Plan 504

El estudiante no cumple con TODOS los requisitos de elegibilidad para la Sección 504.

1. El estudiante no tiene un impedimento físico o mental (pero puede tener un antecedente de tal impedimento).

- O

2. El estudiante tiene un impedimento físico o mental, pero el impedimento no limita sustancialmente las actividades principales de la vida del estudiante. Por lo tanto, el estudiante no requiere actualmente adaptaciones, servicios o apoyos para acceder a los beneficios de la educación pública gratuita a un nivel similar al del estudiante promedio. Sin embargo, el estudiante es elegible para la Protección contra la discriminación bajo el Plan 504.

No es elegible para el Plan 504 ni para adaptaciones

- El equipo ha determinado que el estudiante no es elegible.

4. Adaptaciones

Enumere la ubicación, adaptaciones, servicios o ayudas suplementarias necesarias para tratar el impedimento/discapacidad en el entorno educativo:

Incluya planes para la instrucción diaria, las evaluaciones, el horario de clases, el ambiente, el acceso y las excursiones.

Si es necesario, incluya planes médicamente necesarios para:
Transporte,
desayuno/almuerzo, recreo,
educación física, clubes patrocinados por la escuela, atletismo, actividades sociales, servicios de salud, servicios de consejería y empleo estudiantil

--	--

5. Describa la ubicación educativa que mejor satisface las necesidades del estudiante.

Location	Explain
General Education Classroom	Standard Curriculum and location, with accommodations, meet the students' needs. Specially designed instruction is not required.

6. Firmas de los miembros del equipo Si el padre/tutor no está de acuerdo con la Determinación de elegibilidad para el Plan 504 como se mencionó anteriormente, el Padre/tutor tiene el derecho de solicitar una Audiencia de revisión. Para solicitar una Audiencia de revisión, comuníquese con: Amy Tidwell al 541-689-3280

Name	Title	Person knowledgeable about student, evaluation, or placement	Agree	Disagree

El tutor recibió una copia de los Derechos del tutor/estudiante en la reunión.

Guardian Initial

Derechos del tutor/estudiante enviados por correo/correo electrónico a casa.

La reunión del Plan 504 fue tratada con los padres o tutores por teléfono. Se envían copias a casa.

CC: Tutor(es), expediente académico del estudiante, coordinador del Plan 504 de la Oficina del Distrito Escolar Bethel, personal de la escuela.